

Loxin 2002, S.L.U.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2022 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al socio único de Loxin 2002, S.L. (Sociedad Unipersonal):

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Loxin 2002, S.L.U. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

De acuerdo a lo descrito en la Nota 14.5 de la memoria adjunta, la Sociedad mantiene registrados activos por impuesto diferido en el balance de situación a 31 de diciembre de 2022 y 2021 por importe de 1.341 miles de euros. De acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, no se cumplen, en el ejercicio y en ejercicios anteriores, las condiciones para su mantenimiento en el balance. En consecuencia, el saldo del epígrafe “Activos por impuesto diferido” y las reservas de ambos ejercicios deberían reducirse en 1.341 miles de euros. Este aspecto también supuso una salvedad en nuestro informe de auditoría del ejercicio anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo y de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC)

Descripción

La Sociedad desarrolla su actividad en el sector de la ingeniería mediante la ejecución de proyectos industriales. En relación a los contratos a largo plazo, la Sociedad sigue el criterio general de registrar los ingresos y resultados correspondientes a cada contrato en función del grado de avance estimado de los mismos, obtenido en función de las horas imputadas al contrato sobre el total de las horas totales presupuestadas.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis de una selección de proyectos, basada en factores cualitativos y cuantitativos, para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el administrador único de la Sociedad, en particular, aquellas directamente relacionadas con las revisiones periódicas de los contratos que realizan los responsables de cada área supervisados por la dirección y el administrador único de la Sociedad y utilizadas en la actualización de la estimación de costes a incurrir, el porcentaje de grado de avance estimado y la evaluación del margen, así como de las posibles penalidades u obligaciones contempladas en los contratos.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo y de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC)

Descripción

Este método de reconocimiento de ingresos ha sido uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría ya que afecta a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (OEPC) que, al 31 de diciembre de 2022, asciende a 458 miles de euros (Nota 8.2), y a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios, y requiere de la realización de estimaciones significativas por parte del administrador único de la Sociedad relativas, principalmente, a la estimación de los costes totales a incurrir en cada contrato, al número de horas imputadas en cada contrato sobre el total de horas presupuestadas, la estimación del margen previsto, así como al registro contable de las modificaciones sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los proyectos y, posteriormente, revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles tendentes a asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados. En este sentido, se requiere de un importante seguimiento de los presupuestos de obra, variaciones contractuales y reclamaciones o daños causados que les afectan.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Adicionalmente, nos hemos reunido con personal técnico de la Sociedad y hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

En relación con la obra ejecutada pendiente de certificar, hemos analizado que el reconocimiento de ingresos en trabajos en curso que no han sido definitivamente aprobados por el cliente final sea adecuado para su reconocimiento contable considerando el marco normativo aplicable. Para ello, así como para obtener evidencia sobre la recuperación de los derechos de cobro derivados de modificados y reclamaciones, hemos evaluado la evidencia proporcionada por el administrador único de la Sociedad, incluyendo, entre otras, correspondencia con clientes y, en su caso, opiniones legales. Sobre una selección de contratos basada en factores cualitativos y cuantitativos, hemos analizado la razonabilidad de las posiciones más significativas.

Por último, hemos verificado si en las Notas 4.12, 8.2 y 15.1 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información necesarios que requiere el marco normativo de información financiera aplicable en relación con este aspecto.

Aplicación del principio de empresa en funcionamiento

Descripción

Tal y como se detalla en la Nota 2.9, el administrador único de la Sociedad ha considerado diversos aspectos, entre los que se incluyen las pérdidas del ejercicio y el fondo de maniobra negativo, que podrían suponer una incertidumbre material que puede generar dudas significativas acerca de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento; no obstante, ha tenido en consideración como factor mitigante de dicha duda, entre otros aspectos descritos en la Nota 2.9, el compromiso de AVIC International Holding Corporation, sociedad perteneciente al Grupo en el que se integra la Sociedad (Nota 1), de aportar el apoyo financiero y operacional que sea suficiente para permitir a la Sociedad continuar con su actividad durante el plazo que comprende su plan de operaciones futuro, el cual incluye los próximos doce meses.

Dada la significatividad de la situación descrita y del juicio necesario para evaluar la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, hemos considerado lo anteriormente descrito como uno de los aspectos más relevantes de la auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación del compromiso explícito y por escrito de apoyo financiero y operacional otorgado por AVIC International Holding Corporation al Grupo en el que se integra la Sociedad y a la propia Sociedad, incluyendo la evaluación de la capacidad de dicha entidad para hacer frente al mismo, así como que los firmantes de la antes citada carta de apoyo, tengan los poderes necesarios para ello.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la Nota 2.9 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la incorrección material indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, existe una incorrección material en las cuentas anuales adjuntas. Hemos concluido que dicha circunstancia afecta de igual manera y en la misma medida al informe de gestión.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 7 y 8 del presente informe, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Iván Rubio Borrallo

Inscrito en el R.O.A.C. Nº 21.443

15 de septiembre de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 20/23/15647

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Loxin 2002, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022 e
Informe de Gestión



LOXIN 2002, S.L
(Sociedad Unipersonal)

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Notas de la Memoria	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
ACTIVO						
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado intangible:				Capital:		
Desarrollo	12,378	243,801	Nota 5	Capital suscrito	250,220	250,220
Patentes, licencias, marcas y similares	1,484	156,160		Prima de emisión	250,220	250,220
Aplicaciones informáticas	-	72,326		Reservas:	116,188	116,188
Otro inmovilizado inmaterial	10,304	15,015		Legal y estatutarias	4,566,536	4,566,536
Inmovilizado material:				Otros reservas	50,044	50,044
Terrenos y construcciones	2,480,886	2,645,526	Nota 6	Resultados negativos de ejercicios anteriores	4,506,492	4,506,492
Inmovilizado material en curso	2,038,461	2,087,194		Resultado del ejercicio	(22,212,810)	(21,348,677)
Inversiones financieras a largo plazo:	420,426	556,333		Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(321,533)	(863,133)
Instrumentos de patrimonio	1,999	1,999	Nota 8	Total patrimonio neto	138,532	187,891
Activos por impuesto diferido	361	361	Nota 14			
Total activo no corriente	1,341,329	1,341,329				
	3,814,954	4,230,717				
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO NO CORRIENTE:		
Existencias:	531,688	136,719	Nota 9	Deudas a largo plazo:	789,625	1,088,579
Materias primas y otros aprovisionamientos	261,944	136,498		Deudas con entidades de crédito	251,322	326,227
Anticipos a proveedores	269,644	221		Otros pasivos financieros	508,303	762,352
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	6,784,640	3,858,387	Nota 8	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	19,509,264	19,509,264
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	880,083	1,138,120		Pasivos por impuesto diferido	59,044	73,046
Clientes empresas del Grupo y asociadas	5,880,341	2,751,346	Nota 16	Total pasivo no corriente	20,327,933	20,670,889
Deudores varios	22,575	5,000				
Personal	346	4,100		PASIVO CORRIENTE:		
Otros créditos con las Administraciones Públicas	1,295	60,801	Nota 14	Provisiones a corto plazo	386,423	56,500
Inversiones financieras con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	148,243	164,214	Nota 16	Deudas a corto plazo:	386,423	326,365
Inversiones financieras a corto plazo:	18,393	17,207	Nota 8	Deudas con entidades de crédito	74,974	74,006
Otros activos financieros	148,243	164,214		Otros pasivos financieros	283,449	252,359
Periodificaciones a corto plazo	17,207	17,207		Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	3,329,662	3,329,662
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	313,601	313,643	Nota 10	Proveedores	5,068,368	2,638,932
Tesorería	313,601	313,643		Proveedores empresas del Grupo y asociadas	1,669,903	1,090,606
Total activo corriente	7,796,465	4,599,959		Personal	2,490,121	455,943
TOTAL ACTIVO	11,611,419	8,830,676		Otras deudas con las Administraciones Públicas	149,164	174,000
				Anticipos de clientes	601,684	45,061
				Total pasivo corriente	157,966	773,322
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	8,796,353	6,261,822
					11,611,419	8,830,676

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2022.

LOXIN 2002, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 15.1	6.530.024	5.588.395
Prestación de servicios		6.530.024	5.588.395
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	(331.990)
Aprovisionamientos-	Nota 15.2	(2.994.201)	(2.866.975)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(2.720.861)	(2.326.972)
Trabajos realizados por otras empresas		(430.717)	(540.003)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		157.377	-
Otros ingresos de explotación-		90.802	121.099
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		77.762	180.446
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		13.040	(59.347)
Gastos de personal-	Nota 15.3	(2.076.888)	(1.914.435)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.542.837)	(1.478.359)
Cargas sociales		(534.051)	(436.076)
Otros gastos de explotación-	Nota 15.4	(1.221.502)	(940.848)
Servicios exteriores		(4.121)	(7.520)
Tributos		(520.222)	(629.534)
Amortización del inmovilizado		50.005	173.641
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		58.500	-
Excesos de provisiones		49.783	49.783
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		(2.318)	(635)
Otros resultados		(40.138)	(759.019)
Resultado de explotación		1	28
Ingresos financieros-	Nota 15.5	(261.566)	(285.462)
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		(239.165)	(222.922)
Gastos financieros-		(22.421)	(62.540)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas		(3.840)	2.781
Por deudas con terceros		(15.970)	8.184
Diferencias de cambio		(281.395)	(274.469)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(321.533)	(1.033.486)
Resultado financiero		-	170.355
Resultado antes de impuestos	Nota 14	(321.533)	(863.133)
Impuestos sobre beneficios		(321.533)	(863.133)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(321.533)	(863.133)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

LOXIN 2002, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	(321.533)	(863.133)
Subvenciones, donaciones y legados	(18.465)	(34.393)
Efecto impositivo	5.170	9.630
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (II)	(13.295)	(24.763)
Subvenciones, donaciones y legados	(50.005)	(173.641)
Efecto impositivo	14.001	48.619
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	(36.004)	(125.022)
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	(370.832)	(1.012.918)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022.

LOXIN 2002, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2022
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Notas de la Memoria	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo final del ejercicio 2020	11	250.220	116.188	4.556.536	(20.619.975)	(728.702)	337.616	(16.089.117)
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	(863.133)	(149.785)	-
Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	(729.702)	729.702	-	-
Saldo final del ejercicio 2021	11	250.220	116.188	4.556.536	(21.349.677)	(863.133)	187.831	(17.102.035)
Total ingresos y gastos reconocidos		-	-	-	-	(321.533)	(49.299)	-
Otras variaciones del patrimonio neto		-	-	-	(863.133)	863.133	-	-
Saldo final del ejercicio 2022	11	250.220	116.188	4.556.536	(22.212.810)	(321.533)	138.532	(17.472.857)

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022.

LOXIN 2002, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2022

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		(377.632)	(1.052.209)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(321.533)	(1.033.488)
Ajustes al resultado-		482.112	1.009.231
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	520.222	629.534
Deterioro de mercaderías, materias primas y aprovisionamientos	Nota 9	(157.377)	325.871
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	Notas 5 y 6	(49.783)	(49.783)
Variación de provisiones		(42.530)	(8.184)
Imputación de subvenciones	Nota 11	(50.005)	(173.641)
Ingresos financieros		(1)	(28)
Gastos financiero	Nota 15	261.586	285.462
Cambios en el capital corriente-		(526.541)	(1.157.981)
Existencias		(237.491)	15.403
Deudores y otras cuentas a cobrar		(2.825.272)	(1.098.032)
Otros activos corrientes		(1.186)	(2.419)
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.537.408	(72.933)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(11.670)	130.029
Ingresos de intereses		1	28
Pagos de intereses		(11.671)	(40.354)
Cobros por impuesto de sociedades	14	-	170.355
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		(29.896)	(12.793)
Pagos por inversiones-		(54.676)	(13.393)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(4.270)	(6.770)
Inmovilizado material	Nota 6	(50.406)	(6.623)
Cobros por desinversiones-		24.780	600
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas	Nota 16	8.809	-
Otros activos financieros		15.971	600
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		407.486	856.765
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		407.486	856.765
Emisión / Devolución de deudas con entidades de crédito		(73.937)	(72.878)
Emisión / Devolución de otras deudas		(277.434)	(141.419)
Emisión / Devolución de deudas con empresas del Grupo		758.857	1.071.062
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III):		(42)	(208.237)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		313.643	521.880
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		313.601	313.643

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022.

LOXIN 2002, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

**Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022**

1. Actividad de la Sociedad

LOXIN 2002, S.L.U. (en adelante la Sociedad) es una sociedad limitada domiciliada en Esquíroz (Navarra), Polígono Comarca 2, C/A, número 37, constituida el 11 de febrero de 2000. Su objeto social es la realización de proyectos de ingeniería y asesoramiento técnico para todo tipo de actividad industrial, fabricación de equipos industriales y la emisión de informes y dictámenes periciales.

Durante el ejercicio 2014, los Administradores de LOXIN 2002, S.L. y PKMTRICEPT, S.L. aprobaron el Proyecto de Fusión por absorción de PKMTRICEPT, S.L. por parte de LOXIN 2002, S.L., al amparo del artículo 133.1 del capítulo IX del título X de la Ley Foral de Navarra 24/1996, de 30 de diciembre, considerando que se ajusta a la definición de fusión contenida en la citada norma. Las menciones a los requisitos de información contable, aplicables a las fusiones, requeridas por la Ley Foral de Navarra 24/1996, figuran recogidos en la memoria del ejercicio 2014.

La Sociedad está integrada en el grupo Aritex Cading, S.A.U. el cual, a su vez, se integra desde el 15 de abril de 2016 en el Grupo Pilocram, cuya sociedad dominante es Pilocram Spain, S.L.U. En este sentido, las cuentas anuales consolidadas del Grupo Pilocram del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobadas por el Socio Único el 30 de septiembre de 2022 y depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona. Finalmente, la Sociedad y su Socio Único están actualmente integrados en el grupo del que es sociedad dominante Aviation Industry Corporation of China (en adelante Aviation Industry Corporation of China o AVIC).

2. Bases de presentación de cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Ley de Modificaciones Estructurales y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real decreto 1159/2010, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio 2022.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobadas por el Socio Único el 30 de septiembre de 2022.



2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Por contra, el Administrador Único ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Administrador Único de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son las siguientes:

- La evaluación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2.9).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1 y 4.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos materiales e intangibles que se derivan de la no recuperabilidad del valor contable registrado de dichos activos (Nota 4.3).
- El criterio de reconocimiento de ingresos en relación con el avance de los proyectos y con las negociaciones en curso mantenidas con respecto a los contratos de ejecución de proyectos (Notas 4.12).
- La estimación de las provisiones oportunas por insolvencias de cuentas a cobrar, obsolescencia de las existencias mantenidas y provisiones por cierre y garantía de obras (Notas 4.6, 4.7 y 4.11).
- La recuperación de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y por impuestos diferidos de activo registrados (Notas 4.10 y 14).
- La evaluación de litigios, compromisos, activos y pasivos contingentes al cierre (Nota 4.11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Pandemia del Coronavirus y conflicto bélico –

La aparición del coronavirus COVID-19 desde el ejercicio 2020, así como de la crisis derivada de los sucesos en Ucrania y la incertidumbre económica general, siguen afectando a los mercados económicos y financieros. Los desafíos e incertidumbres asociados a dichos eventos complican la valoración del comportamiento de la economía en general y del sector en el que opera la Sociedad. No obstante, el efecto de la COVID-19 ha ido disminuyendo a medida que la vacunación ha ido avanzando, lo que ha permitido una reducción progresiva de las medidas adoptadas por los distintos Gobiernos y Administraciones Públicas.

Asimismo, a finales del mes de febrero de 2022 se inició el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, cuyas consecuencias son inciertas a fecha actual.

En este sentido, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, el Administrador Único de la Sociedad ha evaluado el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y, tras el análisis realizado, considera que no tendría impacto relevante en el negocio, situación financiera o los resultados de explotación de la Sociedad. Adicionalmente, ni los efectos de la COVID-19 ni los derivados de la crisis e incrementos de costes originados por los sucesos en Ucrania han generado a la fecha actual, una incertidumbre material tal que pueda plantear dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar considerándose como empresa en funcionamiento.



2.5 Comparación de la información

La información contenida en la memoria adjunta referida al ejercicio 2022 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

2.6 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

2.9 Situación financiera y principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha incurrido en pérdidas en el ejercicio y en ejercicios anteriores como consecuencia, principalmente, de la caída producida en la actividad y en los márgenes de los proyectos ejecutados que, en los ejercicios 2022 y 2021, se ha visto acentuada por la crisis provocada por la pandemia del COVID-19 (Nota 2.4) y posteriormente por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Esta situación, ha provocado una reducción en el patrimonio neto de la Sociedad, que al 31 de diciembre de 2022 es negativo. A este respecto y de acuerdo lo descrito en la Nota 12, la Sociedad no se encuentra en causa de disolución considerando el préstamo participativo formalizado por el Socio Único de la Sociedad. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 el pasivo corriente presente un exceso sobre el activo corriente de 959.888 euros.

El Administrador Único de la Sociedad, ha formalizado un nuevo plan de negocio que prevé incrementos en el resultado operativo y resultado bruto de explotación para los próximos ejercicios basándose en diversas hipótesis sobre la evolución del mercado y de las operaciones de la Sociedad y estima la obtención de beneficios a futuro. Asimismo, la Sociedad, su Socio Único y el accionista único de éste, cuentan con el apoyo operativo y financiero (cómo ha venido realizando hasta el momento de acuerdo con lo descrito en la Nota 16) explícito por parte de la sociedad vinculada AVIC International Holding Corporation (sociedad perteneciente al Grupo AVIC en el que se integra, Nota 1) para garantizar la continuidad de las operaciones de la Sociedad durante los próximos doce meses.

En este contexto, el Administrador Único formulan las presentes cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando como factores mitigantes de la posible incertidumbre material sobre el cumplimiento del citado principio, el cumplimiento del nuevo plan de negocio junto con el apoyo operativo y financiero antedicho, que deben garantizar la íntegra recuperación de los activos de la Sociedad, especialmente, los activos intangibles y los activos por impuesto diferido, y liquidar sus pasivos y cumplir con los compromisos financieros asumidos por los importes y según la clasificación con la que figuran en el balance de situación adjunto.

3. Aplicación del resultado

En atención al resultado negativo que arroja la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, no procede propuesta alguna de distribución de resultado.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 4.3).

Investigación y desarrollo

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación en los que incurre a lo largo del ejercicio.

Los gastos incurridos en proyectos de desarrollo por la Sociedad únicamente se reconocen como activos si se cumplen o se pueden demostrar todas las condiciones indicadas a continuación:

- I. Técnicamente, es posible completar el proyecto de forma que el producto o tecnología resultante pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- II. Existe intención de completar el proyecto en cuestión, para usarlo o venderlo.
- III. Se dispone de capacidad para utilizar o vender el mismo.
- IV. El activo va a generar beneficios económicos en el futuro. Entre otras cosas, se puede demostrar la existencia de un mercado para el producto que genere el desarrollo o para el desarrollo en sí, o bien, en el caso de que vaya a ser utilizado internamente, la utilidad del desarrollo para la Sociedad.
- V. La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el proyecto resultante del desarrollo en curso.
- VI. La capacidad para valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al citado desarrollo hasta su finalización.

Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios. La vida útil estimada de los costes de desarrollo activados por la Sociedad es de 4 años.

Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

Patentes

Las patentes se amortizan linealmente durante un periodo de 10 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.



4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente a precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

En general, la Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según las siguientes vidas útiles:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones, utillajes y mobiliario	10
Equipos para procesos de datos	4
Elementos de transporte	5

4.3 Deterioro de valor de inmovilizaciones intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

En cada cierre contable la Sociedad evalúa la posible existencia de pérdidas permanentes de valor que obligue a reducir los importes en libros. Si existiese cualquier indicio de pérdida, se calcula el valor recuperable del activo al objeto de identificar el alcance de la pérdida por deterioro en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable, registrándose su efecto en la cuenta de resultados. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, éstas se determinan para cada activo individualmente. En caso de que esto no sea posible, se determinan para cada grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo independientes de los derivados de otros activos (unidades generadoras de efectivo).

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar, se reduce en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse



reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4 Arrendamientos operativos

i. La Sociedad actúa como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

ii. La Sociedad actúa como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 Instrumentos financieros

Activos financieros-

Clasificación-

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- b. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente,



dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior-

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas en la categoría b) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro-

En relación con las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, corresponde a provisionar los saldos que se estiman no serán recuperables. Más concretamente, en relación a las correcciones valorativas relativas a los créditos por operaciones comerciales, es política de la compañía registrar el correspondiente deterioro de los importes adeudados por clientes terceros, una vez que la fecha de vencimiento de la factura haya sobrepasado los 180 días.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos o cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés. Dichas cesiones se registran como menor importe del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" cuando se han transferido sustancialmente todas las ventajas y riesgos inherentes de los mismos, de manera que no existe probabilidad de recurso por parte del cedente, razón por la cual se minorará el citado saldo (Nota 10). Estas operaciones devengan intereses en las condiciones normales de mercado, hasta la fecha en que la entidad financiera cobra de los clientes, o bien hasta la fecha tope estipulada en el contrato de cesión de créditos.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Pasivos financieros-

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.



Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, la Sociedad da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La Sociedad considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes, siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiera al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

4.6 Clientes por ventas y prestaciones de servicios

Los saldos de clientes son registrados al valor recuperable, es decir, minorados, en su caso, por las correcciones que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad, en los cuales concurren circunstancias que permitan razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

La Sociedad clasifica como deuda de clientes los siguientes conceptos de saldos deudores:

- El importe de las facturas emitidas por la ejecución de proyectos.
- El importe de los trabajos realizados en el ejercicio, pendiente de facturar al finalizar el mismo.
- Créditos con clientes, formalizados en efectos de giro aceptados.

La presentación de estos saldos como más deuda de clientes obedece al criterio de valoración aplicado por la Sociedad en el registro de los proyectos en curso, y que corresponde al reconocimiento del margen según el método del grado de avance (Nota 4.12).

4.7 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los trabajos en curso, que incluyen el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación, corresponden a los costes incurridos en la realización de ciertas fases y/o elementos incorporables a los proyectos en curso que a fecha de cierre no han sido incorporados como producción del ejercicio por no haberse realizado la prestación principal objeto del contrato con los clientes.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto de realización de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la provisión.

4.8 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A efectos de la determinación del Estado de Flujos de Efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y los depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

4.9 Subvenciones

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

- b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.10 Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.11 Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad, en la formulación de las cuentas anuales adjuntas, diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de la cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales adjuntas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



La compensación por recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya externalizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos reconocidos a lo largo del tiempo, por corresponder a bienes o servicios cuyo control no se transfiere en un momento del tiempo, se valoran considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando se disponga de información fiable para realizar la medición del grado de realización. En caso contrario solo se reconocerán ingresos en un importe equivalente a los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Los ingresos derivados de compromisos que se ejecutan en un momento determinado se registran en esa fecha, contabilizando como existencias los costes incurridos hasta ese momento en la producción de los bienes o servicios.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Contratos de ejecución de proyectos-

Cuando se puede hacer una estimación fiable del resultado de un contrato de ejecución de proyecto, los ingresos y los gastos se reconocen por referencia al estado de realización de la actividad del contrato en la fecha del balance de situación. Habitualmente, dicho estado se mide por la proporción que representan los costes del contrato incurridos en el trabajo realizado a dicha fecha con respecto al total estimado de costes del contrato, excepto en caso de que dicha proporción no sea representativa del estado de realización. Las variaciones en los proyectos del contrato, las reclamaciones y los pagos de incentivos se incluyen en la medida en que hayan sido acordados con el cliente.

Cuando no se puede hacer una estimación fiable del resultado de un contrato de ejecución de proyecto, los ingresos derivados de dicho contrato se reconocen en la medida de los costes del contrato incurridos que probablemente se recuperen. Los costes del contrato se reconocen como gastos en el periodo en que se incurren.

Cuando es probable que el total de costes del contrato sea superior al total de ingresos del contrato, la pérdida prevista se reconoce como gasto inmediatamente.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se encontraban en curso distintos contratos de ejecución de proyectos. La Sociedad mantiene negociaciones en curso con diversos clientes para la facturación de importe adicionales a los pactados en los contratos firmados con los mismos, esto supone retrasos en el proceso de facturación de los proyectos una vez realizada la producción por parte de la Sociedad, así como incertidumbre por la realización final. Según el Administrador Único de la Sociedad, las estimaciones contables respecto al resultado de estas y su impacto en el balance de situación adjunto, reflejan la imagen fiel de las mismas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.



4.13 Información sobre medio ambiente

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de aspectos medioambientales.

4.14 Transacciones con partes vinculadas

La sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (Nota 16). Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

A efectos de presentación del balance de situación adjunto se consideran empresas del Grupo aquellas sociedades dominadas directa o indirectamente por Aviation Industry Corporation of China (Nota 1), y se consideran empresas asociadas aquéllas que tienen esta naturaleza respecto a las sociedades dominadas por Aviation Industry Corporation of China.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no incluye provisión por este concepto de importe significativo.

4.16 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1558/2012 de 15 de noviembre, la Sociedad pone de manifiesto que la obligación de información sobre bienes y derechos situados en el extranjero la cumple con el registro individualizado, en documentos contables accesorios, de los bienes y derechos situados en el extranjero debidamente identificados y contabilizados de forma congruente con las cuentas anuales adjuntas.

4.17 Partidas corrientes y no corrientes

En el balance de situación adjunto, los activos y los pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a doce meses a contar desde la fecha del balance de situación y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.



5. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo Final
Coste:			
Desarrollo	1.389.968	-	1.389.968
Patentes	496.564	-	496.564
Aplicaciones informáticas	866.057	3.680	869.737
Otro inmovilizado material	-	590	590
Total coste	2.752.589	4.270	2.756.859

	Euros		
	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Amortización:			
Desarrollo	(1.183.808)	(204.676)	(1.388.484)
Patentes	(424.238)	(22.326)	(446.564)
Aplicaciones informáticas	(851.042)	(8.391)	(859.433)
Total amortización	(2.459.088)	(235.393)	(2.694.481)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Deterioro:		
Desarrollo	(50.000)	(50.000)
Total deterioro	(50.000)	(50.000)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado intangible:		
Coste	2.752.591	2.756.859
Amortizaciones	(2.459.090)	(2.694.481)
Deterioro	(50.000)	(50.000)
Total neto	243.501	12.378

Ejercicio 2021

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Coste:			
Desarrollo	1.389.968	-	1.389.968
Patentes	496.572	-	496.572
Aplicaciones informáticas	859.281	6.770	866.051
Total coste	2.745.821	6.770	2.752.591

	Euros		
	Saldo inicial	Dotaciones	Saldo final
Amortización:			
Desarrollo	(875.632)	(308.176)	(1.183.808)
Patentes	(400.512)	(23.734)	(424.246)
Aplicaciones informáticas	(837.076)	(13.960)	(851.036)
Total amortización	(2.113.220)	(345.870)	(2.459.090)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Deterioro:		
Desarrollo	(50.000)	(50.000)
Total deterioro	(50.000)	(50.000)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado intangible:		
Coste	2.745.821	2.752.591
Amortizaciones	(2.113.220)	(2.459.090)
Deterioro	(50.000)	(50.000)
Total neto	582.601	243.501

La totalidad de los activos intangibles descritos anteriormente son de vida útil definida.

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han capitalizado ningún importe como gastos de desarrollo.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Desarrollo	1.726.679	-
Patentes	2.122.700	2.096.291
Aplicaciones informáticas	890.867	871.771
	4.740.245	2.968.062

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material a cierre de los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

Ejercicio 2022

	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste:				
Terrenos	552.541	-	-	552.541
Construcciones	2.767.245	37.300	-	2.804.545
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.251.325	13.106	(7.633)	4.256.798
Inmovilizado en curso	1.999	-	-	1.999
Total coste	7.573.110	50.406	(7.633)	7.615.883

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Amortización:				
Construcciones	(1.232.592)	(86.033)	-	(1.318.625)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.421.708)	(198.796)	7.633	(3.612.871)
Total amortización	(4.654.300)	(284.829)	7.633	(4.931.496)

	Euros		
	Saldo inicial	Bajas	Saldo final
Deterioro:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(273.284)	49.783	(223.501)
Total deterioro	(273.284)	49.783	(223.501)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado material:		
Coste	7.573.110	7.615.883
Amortizaciones	(4.654.300)	(4.931.496)
Deterioro	(273.284)	(223.502)
Total neto	2.645.526	2.460.886

Ejercicio 2021

	Euros			
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Coste:				
Terrenos	552.541	-	-	552.541
Construcciones	2.763.569	3.675	-	2.767.244
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.214.571	42.605	(5.850)	4.251.326
Inmovilizado en curso	1.999	-	-	1.999
Total coste	7.532.680	46.280	(5.850)	7.573.110

	Euros			
	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Amortización:				
Construcciones	(1.147.316)	(85.276)	-	(1.232.592)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.229.172)	(198.386)	5.850	(3.421.708)
Total amortización	(4.376.488)	(283.662)	5.850	(4.654.300)

	Euros		
	Saldo inicial	Bajas	Saldo final
Deterioro:			
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(323.067)	49.783	(273.284)
Total deterioro	(323.067)	49.783	(273.284)

	Euros	
	Saldo inicial	Saldo final
Total inmovilizado material:		
Coste	7.532.681	7.573.110
Amortizaciones	(4.376.488)	(4.654.300)
Deterioro	(323.067)	(273.284)
Total neto	2.833.126	2.645.526

Las adiciones del ejercicio 2022 corresponden, principalmente, a mejoras y reformas en las instalaciones de la Sociedad. En cuanto al ejercicio 2021, corresponden a mobiliario y equipos para procesar información necesarios para el desarrollo de la actividad ordinaria de la Sociedad.

Posteriormente, con fecha 2 de marzo de 2015 la Sociedad adquirió una nave industrial en la localidad de Esquiroz por importe total de 1.016 miles de euros, cuyo valor neto contable asciende a 763 miles de euros al 31 de diciembre de 2022. Al respecto, con la misma fecha la Sociedad formalizó la contratación de dos préstamos hipotecarios otorgando en garantía la finca adquirida (Nota 13).

Finalmente, fruto de las pruebas de deterioro realizadas al cierre de los ejercicios 2022 (Nota 5) la Sociedad ha registrado una reversión de provisiones por deterioro por importe de 49.783 euros reconocida en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Por su parte, en el ejercicio 2021 se registró una reversión por importe de 49.783 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

El detalle de los activos materiales totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Maquinaria	486.236	317.961
Utilaje	452.811	448.377
Mobiliario	100.427	94.890
Otras instalaciones	1.025.358	1.008.123
Equipos informáticos	398.707	404.965
Elementos de transporte	21.243	21.243
Otro inmovilizado	23.794	28.694
Total inmovilizado material totalmente amortizado	2.508.576	2.324.253

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado.

7. Arrendamientos

7.1 Arrendamientos operativos

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, la Sociedad tiene contratadas con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos	Euros	
	2022	2021
En un año	-	3.342
De 2 a 5 años	-	-
Más de 5 años	-	-
Total	-	3.342

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas respectivamente como gasto en los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Arrendamientos operativos reconocidos en el resultado del ejercicio	5.679	13.820
Total	5.679	13.820

8. Activos financieros

El valor en libros de los activos financieros de la Sociedad, que se incluyen en los epígrafes "Inversiones financieras a largo plazo", "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" y "Inversiones financieras a corto plazo" se clasifican a efectos de valoración al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, en las siguientes categorías:

Clases Categorías	Euros					
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado						
<i>Créditos con empresas del Grupo</i>	-	-	-	8.809	-	8.809
<i>Clientes por ventas y prestación de servicios</i>	-	-	880.083	1.138.120	880.083	1.138.120
<i>Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 16)</i>	-	-	5.880.341	2.751.346	5.880.341	2.751.346
<i>Inversiones financieras</i>	-	-	148.243	164.214	148.604	164.575
Activos financieros a coste						
<i>Inversiones financieras</i>	361	361	-	-	361	361
	361	361	6.908.667	4.062.489	6.909.389	4.063.211

8.1 Inversiones financieras a corto plazo

El epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" corresponde, principalmente, al fondo de inversión suscrito con fecha 28 de abril de 2015 con la entidad Banco Popular por importe de 164.000 euros. Durante el presente ejercicio la Sociedad ha registrado un deterioro por importe de 15.757 euros en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias ajustada (3.271 euros de ingreso en el ejercicio 2021).

8.2 Clientes por ventas y prestación de servicios

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Clientes y retenciones por garantía	422.047	706.440
Obra ejecutada pendiente de certificar	458.036	431.680
Total saldo de clientes	880.083	1.138.120
Anticipos de clientes	(157.596)	(773.322)
Total	722.487	364.798

Los anticipos recibidos de clientes se encuentran incluidos en el epígrafe "Anticipos de clientes" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

El detalle de la antigüedad de los clientes por ventas y prestación de servicios que presentan algún importe vencido impagado y sus correcciones por deterioro es el siguiente:

	Miles de Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Valor en libros	Corrección acumulada por deterioro	Valor en libros	Corrección acumulada por deterioro
Importe no vencido	252.623	-	690.281	-
Importe vencido				
Menos de 180 días	120.935	-	10.315	-
Más de 180 días	48.489	-	5.844	-
	422.047	-	706.440	-

9. Existencias

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Materias primas y otros aprovisionamientos	874.647	906.578
Productos en curso	423.027	423.027
Deterioro de materias primas	(612.703)	(770.080)
Deterioro de productos en curso	(423.027)	(423.027)
Anticipos de proveedores	269.644	221
Total existencias	531.588	136.719

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde, en su totalidad, al saldo existente en caja y en las diferentes cuentas corrientes a la vista, devengando a su vez, un tipo de interés de mercado.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. Patrimonio neto - fondos propios

11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital social de la Sociedad está representado por 41.634 participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal cada una íntegramente suscrita y desembolsadas, siendo Aritex Cading, S.A.U. el socio único de la Sociedad.

Todas las participaciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

11.2 Unipersonalidad

Los contratos celebrados entre la Sociedad y el Socio Único se detallan en la Nota 16.

11.3 Prima de asunción

El texto refundido de la ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo. La prima de asunción de participaciones registrada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 116.188 euros.

11.4 Reserva legal y distribución de dividendos

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de representatividad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos, el 20% del capital social. La reserva legal solo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo de dicha reserva al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 50.044 euros, y se encuentra plenamente constituida.

Hasta que la partida de "Gastos de Investigación y Desarrollo" no haya sido totalmente amortizada está prohibida toda distribución de dividendos, a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los saldos no amortizados. Al 31 de diciembre de 2022 dicha partida ha sido totalmente amortizada.

Por su parte, no se pueden distribuir dividendos si existen pérdidas de ejercicios anteriores que hacen que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social. Al cierre del ejercicio 2022 y 2021, la Sociedad tiene resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 22.213 y 21.350 miles de euros, aproximada y respectivamente, que hacen que el patrimonio neto sea inferior a la cifra del capital social.

11.5 Situación Patrimonial

De acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se encontrará en causa de disolución cuando las pérdidas hayan reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente.

De acuerdo lo descrito en la Nota 16 de la memoria adjunta, durante el ejercicio 2019 el Socio Único de la Sociedad aprobó la suscripción de la conversión del préstamo mantenido entre ambas partes en préstamo participativo. En este sentido, la Resolución del 20 de diciembre de 1996 del Presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) establece que los préstamos participativos regulados en el artículo 20 del Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio, formarán parte de la determinación del patrimonio contable a los efectos de los supuestos de reducción de capital y disolución previstos en los artículos 327 y 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, el Patrimonio Neto de la Sociedad para cómputo de lo dispuesto en el artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital asciende a 2.504.655 euros.

	Euros
	2022
Patrimonio neto de las cuentas anuales	(17.472.867)
(+) Préstamos participativos (Nota 16)	19.509.264
Patrimonio neto para el cómputo de lo dispuesto en el artículo 327 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital	2.

Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no se encuentra incurso en causa de disolución.

12. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para el ejercicio 2022, los movimientos de las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

	Euros				
	Saldo inicial	Bajas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	Saldo final
Subvenciones inversión Gobierno Navarra (1)	118.483	(5)	(6.352)	1.779	113.905
Actualización intereses Proyecto I+D(2)	763	19	(1.086)	304	-
Subvención Gobierno Navarra Proyecto I+D (3)	19	(19)	-	-	-
Subvención Ministerio Proyecto I+D (4)	2.218	-	-	-	2.218
Actualización intereses Proyecto I+D(4)	8.992	-	(6.328)	1.772	4.436
Actualización intereses Proyecto I+D (5)	5.474	1	(5.275)	1.477	1.677
Actualización intereses Proyecto I+D (6)	26.440	(13.292)	(13.296)	3.723	3.575
Subvención Ministerio Proyecto I+D (7)	25.442	1	(17.668)	4.946	12.721
Total	187.831	(13.295)	(50.005)	14.001	138.532

- (1) Mediante Resolución 1580/2008, de 21 de mayo, la Directora General de Empresa del Gobierno de Navarra concedió una subvención a fondo perdido como ayuda a la inversión en inmovilizado realizada por la Sociedad, subvención que fue abonada en el ejercicio 2008. Como se cumplieron las condiciones establecidas para la concesión de esta subvención, se consideró como no reintegrable y, por tanto, se registra dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dicha subvención.
- (2) Mediante Resolución 192/2014, de 5 de marzo del Director General de Industria, Energía e Innovación, el Gobierno de Navarra concedió una subvención a fondo perdido como ayuda al proyecto de I+D+i denominado "Desarrollo de un sistema de control, altura y fuerza electro-mandrilos para aplicaciones de soldadura por fricción", subvención abonada por importe de 12.166 euros. Esta subvención fue registrada dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática en función de la amortización de los costes derivados del proyecto.
- Así mismo, la Sociedad recibió para este mismo proyecto un préstamo sin intereses del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial por un importe total de 212.414 euros. De acuerdo con la normativa vigente, se actualizó la deuda de este préstamo y con fecha 1 de octubre de 2014 se comenzó a amortizar los costes incurridos y activados de este proyecto, imputándose el importe correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- (3) Mediante Resolución 941/2014, de 23 de diciembre, del Director General de Industria, Energía e Innovación, el Gobierno de Navarra abonó una subvención a fondo perdido de 31.587 euros como ayuda al proyecto I+D+i denominado "Automated Drilling Head". Esta subvención se registró dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática en función de la amortización de los costes activados del proyecto.
- (4) El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial concedió a la empresa un préstamo por un importe total de 824.840 euros, de los cuales el 85% se considera como reintegrable mientras que el 15% restante se considera como ayuda no reintegrable. Durante el ejercicio 2014 se cobró un importe de 200.000 euros, como ayuda al proyecto de I+D+i denominado "Remachado con remaches sólidos en áreas de difícil accesibilidad". En el ejercicio 2015 se justificó la realización parcial del proyecto estando a fecha actual pendiente de finalización. La imputación de la subvención a la cuenta de pérdidas y ganancias se realizará, una vez finalizado el proyecto, de manera lineal y sistemática en función de la amortización de los costes activados del proyecto.



- (5) Mediante Resolución 304/2014, de 7 de abril, del Director General de Industria, Energía e Innovación, el Gobierno de Navarra concede al Grupo una subvención a fondo perdido de 44.493 euros como ayuda al proyecto de I+D+i denominado "Fresadora Híbrida de Alta Dinámica", importe que fue abonado de forma anticipada y registrado como subvención no reintegrable y, por tanto, dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal, y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, una vez finalice el proyecto, en función de la amortización de los costes activados del proyecto.

Así mismo, la Sociedad recibió para este mismo proyecto un préstamo sin intereses del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial por un importe total de 681.672 euros. De acuerdo con la normativa vigente, se ha actualizado la deuda y se imputará el importe correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias, una vez finalice el proyecto.

- (6) La Sociedad recibió para el proyecto de I+D+i denominado "Nuevas Tecnologías de Automatización de Procesos para Empenajes Metálicos (Temprocen)" una ayuda parcialmente reembolsable de hasta 1.212.959 euros, de la cual, un 30% aproximadamente es la parte no reembolsable. En la actualidad el proyecto se está realizando y la Sociedad cobra ayudas parciales conforme se desarrolla el mismo.

De acuerdo con la normativa vigente, se actualiza la deuda de este préstamo, así como el importe no reembolsable como subvención no reintegrable y, por tanto, dentro del patrimonio neto, una vez deducido el efecto fiscal, y comenzará a imputarse los importes correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias una vez finalice el proyecto y comiencen a amortizarse los costes incurridos y activados de este proyecto.

- (7) Al amparo de la convocatoria del año 2016 del Programa Feder Interconecta, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió una subvención a fondo perdido de 269.422 euros como colaboración en el desarrollo del proyecto denominado "Smart Robotics". A cierre del ejercicio 2017 la Sociedad cobró el importe correspondiente a la justificación del hito 1.

13. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros					
	Deudas con entidades de crédito		Otras deudas		Total	
	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2021
Pasivos financieros no corrientes						
Deudas a largo plazo	251.322	326.227	508.303	762.352	759.625	1.088.579
Deudas con empresas del Grupo a largo plazo (Nota 16.1)	-	-	19.509.264	19.509.264	19.509.264	19.509.264
Pasivos financieros corrientes						
Deudas a corto plazo	74.974	74.006	283.449	252.359	358.423	326.365
Deudas con empresas del Grupo a corto plazo (Nota 16.1)	-	-	3.329.562	2.338.025	3.329.562	2.338.025
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	5.068.368	2.538.932	5.068.368	2.538.932
Total	326.296	400.233	28.698.946	25.400.932	29.025.242	25.801.165

La totalidad de los pasivos descritos en el cuadro anterior se corresponden con "Pasivos financieros a coste amortizado", no manteniendo ni habiéndose designado por la Sociedad ningún instrumento como "Pasivos financieros a valor razonable". En este sentido, las deudas con entidades financieras mantenidas por la Sociedad han sido contratadas en condiciones de mercado, por lo que su valor razonable no difiere significativamente de su valor en libros.

Asimismo, las pólizas, préstamos y otras deudas financieras mantenidas por la Sociedad han devengado un tipo de interés de mercado durante los ejercicios 2022 y 2021.

13.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Deuda pendiente				Gastos financieros (Nota 15.5)	
	31/12/2022	31/12/2021	Vencimiento	Tipo de interés	2022	2021
Préstamo hipotecario sobre inmovilizado material (1)	326.296	400.233	2017-2027	(1)	5.187	40.355
Total deudas con entidades de crédito	326.296	400.233			5.187	40.355

- (1) En el ejercicio 2015 la Sociedad recibió dos préstamos hipotecarios de dos entidades financieras por un principal conjunto de 800.000 euros con el fin de financiar la compra de una nave industrial situada en la localidad de Esquiroz constituyendo una garantía hipotecaria sobre dicha construcción. Los tipos de interés de dichos préstamos oscilan entre Euribor a un año + 0,9% y Euribor a un año + 1,85%.

El desglose por vencimientos de los principales de los préstamos y créditos de entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Año 2022	-	73.627
Año 2023	75.020	75.020
Año 2024	76.439	76.439
Año 2025 y siguientes	174.837	248.774
Total	326.296	400.233

13.2 Otros pasivos financieros – Anticipos reintegrables

Mediante escrituras públicas de fecha 9 de mayo de 2013, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió dos préstamos en concepto de colaboración en el desarrollo de dos proyectos de Investigación y Desarrollo denominados “Desarrollo de un sistema de control de altura y fuerzas en electromandrilos para aplicaciones de soldadura por fricción” y “Fresadora híbrida de alta dinámica”. Las características de estos préstamos son:

- Proyecto “Desarrollo de un sistema de control de altura y fuerzas en electromandrilos para aplicaciones de soldadura por fricción”: préstamo de 212.414 euros a un tipo de interés del 0,649%; su amortización se realizará en cuotas semestrales por importe de 14.161 euros comenzado la primera amortización el 1 de junio de 2016 y finalizando el 1 de junio de 2023, siendo esta última cuota por importe de 14.160 euros.
- Proyecto “Fresadora híbrida de alta dinámica”: préstamo de 681.672 euros a un tipo de interés del 0,649%; su amortización se realizará en cuotas semestrales por importe de 48.691 euros comenzado la primera amortización el 13 de octubre de 2017 y finalizando el 13 de abril de 2024, siendo esta última cuota por importe de 48.689 euros.

Mediante escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2014, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió, en concepto de colaboración en el desarrollo del proyecto denominado “Remachado con remaches sólidos en áreas de difícil accesibilidad” un préstamo de 824.839 euros, desglosado en una parte no reembolsable del 15% y una parte reembolsable que asciende al 85% restante. La amortización de la parte reembolsable se realiza en cuotas semestrales de 46.741 euros comenzando la primera amortización el 6 de julio de 2018 y finalizando el 6 de julio de 2025, siendo esta última cuota por importe de 46.740 euros.

Mediante escritura pública de fecha 25 de marzo de 2015, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió, en concepto de colaboración en el desarrollo del proyecto denominado “Nuevas tecnologías de automatización de procesos para empenajes metálicos” un préstamo de 1.212.960 euros, desglosado en una parte no reembolsable del 30% y una parte reembolsable por el importe restante, habiéndose cobrado a fecha actual un importe de 606.480 euros. La amortización de la parte reembolsable se realizará en cuotas semestrales de 67.290

euros comenzando la primera amortización el 20 de agosto de 2020 y finalizando el 20 de agosto de 2026, siendo esta última cuota por importe de 67.294 euros.

El detalle de los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros					
	Nominal pendiente de pago			Valor actual del importe pendiente de pago		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Ejercicio 2022						
Sistema de Control	4.937	-	4.937	4.937	-	4.937
Fresadora híbrida de Alta Dinámica	97.382	14.609	111.991	97.382	12.281	109.663
Remachados sólidos	51.046	148.954	200.000	51.046	139.710	190.756
Temprocen	126.580	379.740	506.320	126.580	356.312	482.892
Total	279.945	543.303	823.248	279.945	508.303	788.248
Ejercicio 2021						
Sistema de Control	28.322	5.025	33.347	28.322	3.940	32.262
Fresadora híbrida de Alta Dinámica	97.382	111.991	209.373	97.382	104.387	201.769
Remachados sólidos	-	200.000	200.000	-	184.428	184.428
Temprocen	126.580	439.845	566.425	126.580	469.597	596.177
Total	252.284	756.861	1.009.145	252.284	762.352	1.014.636

13.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Proveedores	1.669.803	1.090.606
Proveedores, empresas del Grupo (Nota 16.1)	2.490.121	455.943
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	149.164	174.000
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14)	601.684	45.061
Obra certificada por anticipado	157.596	773.322
	5.068.368	2.538.932

14. Situación fiscal

14.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2022 la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de los impuestos que le son de aplicación y aquellos otros anteriores que hayan visto interrumpida su prescripción como consecuencia de las actuaciones reguladas en dicha normativa. El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

14.2 Saldos corrientes con la Administración Pública

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Hacienda pública deudora por IVA	1.295	60.801
Total saldos deudores	1.295	60.801
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	61.750	5.237
Organismos de la seguridad social acreedores	51.886	39.824
Hacienda pública acreedora por IVA	488.048	-
Total saldos acreedores	601.684	45.061

14.3 Impuesto sobre beneficios reconocidos

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades, para los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
<i>Impuesto sobre sociedades:</i>		
- Reconocido en la cuenta de resultados		
Impuesto sobre sociedades corriente	-	329.209
Impuesto sobre sociedades diferido	-	(158.854)
- Reconocido en el patrimonio neto	5.170	9.630
Total	5.170	179.985

14.4 Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios resultante de aplicar el tipo impositivo general vigente y el gasto registrado por el citado impuesto:

	Euros	
	2022	2021
Resultado antes de impuestos	(321.533)	(1.033.488)
Resultado contable ajustado	(521.533)	(1.033.488)
Tipo impositivo	28%	28%
Impuesto bruto	90.029	289.377
Activos por impuesto diferido no registrados	(90.029)	(289.377)
Deducciones	-	170.355
Ingreso/(Gasto) devengado por Impuesto sobre Sociedades	-	170.355

En el ejercicio 2021 la Sociedad realizó la monetización de deducciones no registradas en el balance de situación por importe de 170.355 euros.

Los datos referentes a la liquidación por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 corresponden a la mejor estimación posible a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales y pueden diferir de la liquidación definitiva del ejercicio cuyo plazo de presentación comprende del 1 al 25 de julio de 2023.



El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2022 y 2021 es del 28%.

El importe registrado en la partida activos por impuesto diferido no registrados del cuadro anterior se corresponde, principalmente, con la base imponible negativa no registrada en el periodo para ambos ejercicios.

Por su parte, la conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Resultado antes de impuestos	(321.533)	(1.033.488)
Diferencias temporales:		
Aumentos	731.277	524.119
Disminuciones	(265.660)	(57.966)
Base imponible	144.084	(567.335)

El aumento de la base imponible fiscal por diferencias temporarias de los ejercicios 2022 y 2021 se corresponde, principalmente, a los intereses devengados por el préstamo con el Socio Único al tener consideración de préstamo participativo.

La disminución de la base imponible fiscal por diferencias temporarias de los ejercicios 2022 y 2021 se corresponde, principalmente, a la reversión de deterioros registrados sobre cuentas por cobrar e inmovilizado material.

14.5 Impuestos diferidos registrados

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos, para los ejercicios 2022 y 2021 son los siguientes:

	Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota	Diferencias acumuladas en las bases imponibles	Efecto acumulado en la cuota
Créditos fiscales:				
Por deducciones pendientes de compensación	-	1.341.329	-	1.341.329
Total Activos por impuesto diferido	-	1.341.329	-	1.341.329
Subvenciones no reintegrables	210.871	59.044	260.879	73.046
Total Pasivos por impuesto diferido	210.871	59.044	260.879	73.046

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar el Administrador Único de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

En la tabla siguiente se presentan las bases imponibles negativas registradas y no registradas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 generadas por la Sociedad y pendientes de compensar:

Ejercicio generación	Euros	
	2022	2021
2015	256.156	296.499
2016	4.153.458	4.153.458
2017	6.153.744	6.153.744
2018	4.946.980	4.946.980
2019	1.799.791	1.799.791
2020	510.840	510.840
2021	567.335	567.335
2022	144.084	-
Total	18.572.731	18.428.647

La Sociedad no tiene registrados activos por impuesto diferido respecto las bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La naturaleza e importe de los incentivos pendientes de deducir, registrados y no registrados, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Naturaleza	Ejercicio generación	Euros	
		31/12/2022	31/12/2021
Deducción por actividades de investigación e innovación tecnológica	2006	422.592	422.592
	2007	303.158	303.158
	2008	337.422	337.422
	2009	106.345	106.345
	2012	64.853	64.853
	2013	127.172	127.172
	2014	452.839	452.839
	2015	335.623	335.623
	2016	248.746	248.746
			2.398.750
Inversiones y otros	2006	8.861	8.861
	2007	34.381	34.381
	2008	33.147	33.147
	2009	10.911	10.911
	2010	2.020	2.020
	2011	4.777	4.777
	2012	1.426	1.426
	2013	76.189	76.189
	2014	40.099	40.099
	2015	208.199	208.199
2020	9.525	9.525	
		429.535	429.535
Total		2.828.285	2.828.285

El plazo temporal para la aplicación de las deducciones pendientes de aplicación es, en función de su naturaleza, de 15 años desde su generación.

El balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar por importe de 1.341.329 y 1.341.329 euros, respectivamente.

15. Ingresos y gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad para los ejercicios 2022 y 2021 correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Segmentación por categorías de actividades		
Fabricación, instalación y montaje de proyectos	5.211.943	4.769.791
Intervenciones y repuestos	1.318.081	888.604
Total	6.530.024	5.658.395
Segmentación por mercados geográficos		
España	5.297.432	4.535.256
China	633.717	107.250
Resto Unión Europea	431.487	1.015.889
Estados Unidos	123.929	-
Otros	43.459	-
Total	6.530.024	5.658.395

Saldos del contrato

El detalle de los saldos de cierre y apertura de los activos y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes se encuentra detallado en la Nota 8.

15.2 Consumos de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Compras nacionales	2.485.918	2.045.622
Adquisiciones intracomunitarias	154.629	228.208
Importaciones	48.383	43.858
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	31.931	9.284
Total	2.720.861	2.326.972

15.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	1.536.940	1.395.191
Indemnizaciones	5.897	83.168
Cargas sociales		
Seguridad social	492.755	413.168
Otros gastos sociales	41.296	22.908
Total	2.076.888	1.914.435

Las personas empleadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, distribuidas por categorías a cierre, son las siguientes:

	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	-	1	-	1
Ingenieros y técnicos	29	2	21	2
Administrativos	-	1	-	1
Producción	8	-	8	-
Comercial	1	-	1	-
Total	38	4	30	4

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2022 y 2021, detallado por categorías, es el siguiente:

	2022	2021
Alta Dirección	1	1
Ingenieros y técnicos	31	24
Administrativos	1	1
Producción	8	8
Comercial	1	1
Total	42	35

Asimismo, la Sociedad no ha tenido a lo largo de los ejercicios 2022 y 2021 personas empleadas con discapacidad superior al 33%.

15.4 Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Arrendamientos	5.679	13.820
Reparaciones y conservación	62.381	66.868
Servicios profesionales independientes	451.533	250.431
Transportes	131.390	144.390
Primas de seguros	20.770	2.397
Servicios bancarios	14.222	14.357
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.638	7.107
Suministros	71.186	44.249
Otros servicios	458.703	397.228
Total	1.221.502	940.848

15.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
Préstamos y créditos con entidades de créditos (Nota 13.1)	5.187	40.355
Actualización préstamos sin interés	17.234	22.185
De deudas con empresas del Grupo	239.165	222.922
Total	261.586	285.462

15.6 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad Deloitte, S.L. o por una empresa vinculada al auditor por contra, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

	Euros	
	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red	
	2022	2021
Servicios de auditoría	3.200	3.200
Servicios distintos de la auditoría		
Servicios exigidos por la normativa aplicable	-	-
Otros servicios de verificación	-	-
Servicios fiscales	-	-
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	3.200	3.200

16. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2022 y 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Aritex (Shanghai) Machinery Manufacturing Co., Ltd	Empresa del Grupo
AVIC International Aero-Development Corporation	Empresa del Grupo
Aritex Cading, S.A.	Empresa del Grupo

16.1 Saldos con entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

	Euros			
	Aritex Cading, S.A.	Aritex (Shanghai) Machinery Manufacturing Co., Ltd	AVIC International Aero-Development Corporation	Total
Ejercicio 2022				
Clientes (Nota 8)	5.864.446	15.895	-	5.880.341
Proveedores (Nota 13.2)	2.447.587	24.710	17.824	2.490.121
Deudas a largo plazo (Nota 13)	19.509.264	-	-	19.509.264
Deudas a corto plazo (Nota 13)	3.329.562	-	-	3.329.562
Ejercicio 2021				
Clientes (Nota 8)	21.276	218.497	-	239.773
Proveedores (Nota 13.2)	68.090	387.852	-	455.943
Deudas a largo plazo (Nota 13)	19.509.264	-	-	19.509.264
Deudas a corto plazo (Nota 13)	2.338.025	-	-	2.338.025
Anticipos de clientes	773.322	-	-	773.322

Con fecha 31 de marzo de 2019 el Socio Único de la Sociedad formalizó la conversión del préstamo entregado por importe de 19.509.264 euros en préstamo participativo. Dicho préstamo devenga un tipo de interés fijo del 1% anual y un interés variable en función de la evolución del negocio. La fecha de vencimiento del mencionado préstamo se fijó para el 31 de marzo de 2024 si bien se puede prorrogar la fecha de vencimiento en periodos anuales hasta un límite de 5 años, esto es, el 31 de marzo de 2029.

16.2 Transacciones con entidades vinculadas

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas para los ejercicios 2022 y 2021 son las siguientes:

	Euros				
	Aritex Cading, S.A.	AVIC International Aero-Development Corporation	Aritex Cading México, S.A. de C.V.	Aritex (Shanghai) Machinery Manufacturing Co., Ltd	Total
Ejercicio 2022					
Ventas	4.615.425	319.508	-	314.208	5.249.141
Aprovisionamientos	17.875	-	20.351	3.625	41.851
Servicios Exteriores	49.209	-	-	-	49.209
Gastos Financieros	239.165	-	-	-	239.165
Ejercicio 2021					
Ventas	4.120.471	-	-	423.410	4.543.881
Servicios Exteriores	74.635	-	-	-	74.635
Gastos Financieros	222.923	-	-	-	222.923

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

17. Administrador Único y alta dirección

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el Administrador Único no ha devengado ni recibido importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas ni por ningún otro concepto.

Asimismo, los importes devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 por los miembros de la Dirección de la Sociedad, por todos los conceptos retributivos (sueldos, gratificaciones, dietas, retribuciones en especie, aportaciones a la seguridad social e indemnizaciones) han ascendido a 90 y 185 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha satisfecho ningún importe en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil del Administrador Único por daños ocasionados por actos u omisiones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Único ha comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas al mismo pudieran tener con el interés de la Sociedad.

18. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de riesgos financieros está centralizada en Dirección Financiera, quien tiene establecidos una serie de mecanismos de control a la exposición a variaciones en tipos, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Los principales riesgos financieros que tienen impacto en la Sociedad son los siguientes:

Riesgo de crédito

La Sociedad mantiene tanto su tesorería como sus activos líquidos equivalentes en entidades financieras de muy alto nivel crediticio. Así mismo, no existe una concentración significativa del crédito en terceros.

Riesgo de liquidez

La Sociedad determina las necesidades de tesorería utilizando dos herramientas fundamentales de previsión que varían en cuanto a su horizonte temporal.

Por una parte, se establece un presupuesto mensualizado de tesorería a un año que se fundamenta en los estados financieros previsionales para el año en curso.

Por otro lado, se configura un presupuesto de tesorería a más corto plazo (tres meses vista), que se actualiza diariamente en función de las facturas registradas, albaranes confirmados o pedidos cursados.

Y por otro se configura otro presupuesto de tesorería (seis meses) que se actualiza mensualmente en función de la nueva información relevante. Por último, la planificación y gestión de la liquidez a medio y largo plazo se basa en su Plan Estratégico, que abarca un horizonte temporal de cinco años.

Riesgo de mercado

La deuda financiera y la tesorería de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés: la tesorería se referencia a tipos de interés fijo y la deuda está centrada en préstamos y créditos con tipo de interés referenciado al Euribor, así como determinados préstamos sin interés concedidos para financiar proyectos de desarrollo.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, éste es prácticamente nulo ya que la práctica totalidad de transacciones con el extranjero se realiza en euros.

19. Otra información

19.1 Información sobre medio ambiente

El Administrador Único de la Sociedad estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

19.2 Garantías comprometidas con terceros

Entre los compromisos de la Sociedad se incluyen los correspondientes a la responsabilidad normal de las empresas por licitación, ejecución y terminación de sus contratos de proyecto.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad tenía presentados avales ante terceros por importe de 812.342 euros en ambos ejercicios.

19.3 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, publicada en el BOE el 4 de febrero de 2016:

	Período Medio de Pago a Proveedores (días)	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	45	44
Ratio de operaciones pagadas	46	41
Ratio de operaciones pendientes de pago	40	73
	Importe	Importe
Total pagos realizados	4.348.897	4.079.032
Total pagos pendientes	587.351	475.817

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Proveedores", "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.



El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad es, de acuerdo a la Ley 11/2013 de 26 de julio, de 30 días, salvo en el caso de que por contrato se hubiera fijado un plazo de pago superior, que en ningún caso será superior de 60 días.

	2022	2021
Volumen monetario (miles de euros)	1.382	1.129
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	28%	25%
Número de facturas	693	677
Porcentaje sobre el total de facturas	30%	30%

19.4 Modificación o resolución de contratos

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no ha llevado a cabo conclusiones, modificaciones o extinciones anticipadas de contratos ajenos al tráfico ordinario de la Sociedad con cualquiera de sus socios o Administrador Único o persona que actúe por cuenta de ellos.

19.5 Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no ha ocurrido ningún hecho significativo que haga necesaria la modificación de la información contenida en la memoria, ni que afecte a la evaluación de la Sociedad por parte de terceros.



LOXIN 2002, S.L.
(Sociedad Unipersonal)

**Informe de gestión
correspondiente al ejercicio
anual terminado el 31 de
diciembre de 2022**

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y PERSPECTIVAS

En el ejercicio 2022 la cifra de negocio de la Sociedad ha ascendido un 20% con respecto al ejercicio anterior hasta situarse en 6,53 millones euros (5,45 millones euros en 2021).

Este ascenso es ciertamente significativo debido a la posición de principal taller de Aritex Badalona desde finales de 2020 y al acusado aumento del sector aeronáutico al cual Loxin pertenece).

La situación es de patrimonio neto negativo en la Sociedad, si bien su socio único es Aritex Cading, y tiene concedido un préstamo participativo que evita las causas de liquidación/disolución y se están considerando diversas opciones de reestructuración mercantil a llevar a cabo en 2022.

A nivel operativo, Loxin se ha convertido en el centro tecnológico del grupo Aritex, con una gran presencia en los procesos de fabricación, además de sus robots, en proyectos de General Industry.

Dado que la Sociedad se integra en el Grupo del que es cabecera la sociedad Aritex Cading, S.A., su posición financiera debe ser analizada en el conjunto del citado Grupo.

El grupo Aritex durante los últimos años ha continuado su crecimiento, desarrollo y consolidación, llegando a alcanzar en la actualidad una posición de referencia en el mercado internacional correspondiente a su sector.

Como se mencionaba en el Informe de gestión de los años precedentes, en abril de 2016 se produjo la venta del 95% del capital social de Aritex Cading, S.A. a la sociedad Pilocram Spain, S.L.U., sociedad integrada en el Grupo Aviation Industry Corporation of China (AVIC), que de este modo se convirtió en el accionista mayoritario de la sociedad.

El grupo AVIC, de nacionalidad china, es un operador de referencia en el sector de la aviación y, en particular, en el de la aviación civil. Recientemente ha realizado importantes adquisiciones de compañías del sector aeronáutico con elevado contenido tecnológico que operan en los mayores mercados, principalmente Europa y Estados Unidos, con el objeto de establecer una plataforma empresarial robusta que acelere la consecución de sus objetivos estratégicos. Debido a lo expuesto, el grupo AVIC tiene las características necesarias para garantizar que el grupo Aritex pueda afrontar en las mejores condiciones los retos a los que está llamado a enfrentarse en el futuro.

Si bien los esfuerzos de internacionalización y los costes de entrada en nuevos mercados han influido sobre la rentabilidad de los últimos años, la estrategia de internacionalización ha respondido a una necesidad ineludible dado el carácter global de los clientes y sectores en que opera la compañía, habiendo logrado en pocos años un posicionamiento internacional destacado.

Todos estos factores, junto con el apoyo financiero del Grupo AVIC con el compromiso formal de la aportación de los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones de la Sociedad y del restablecimiento del equilibrio patrimonial, así como la posibilidad de generar beneficios en el futuro según se desprende del plan de negocios basado en diversas hipótesis sobre la evolución del mercado, motivan que el Administrador Único de la Sociedad formule las cuentas anuales bajo el principio contable de empresa en funcionamiento.

Finalmente, durante el ejercicio 2022 la Sociedad no ha formalizado contratos de cobertura a través de instrumentos financieros distintos de los descritos en la memoria adjunta.

2. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad mantiene de forma permanente esfuerzos en inversiones y en la formación de su personal.

Así mismo, la Sociedad continúa con el desarrollo del proyecto denominado “Temprocen, Nuevas Tecnologías, Materiales y Procesos para Empenajes”, de carácter plurianual, con la colaboración de Centros Tecnológicos, proyecto presentado y aprobado, tanto por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) como por el Gobierno de Navarra.

La Sociedad continúa con su permanente esfuerzo innovador, elaborando y desarrollando proyectos de investigación, como base del éxito futuro.

3. ACCIONES PROPIAS

En lo concerniente a la información sobre acciones propias, durante el ejercicio 2022 no se ha producido ningún tipo de operaciones con acciones propias.

4. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

No han ocurrido otros eventos con efectos significativos para el Grupo y la Sociedad con posterioridad al cierre de los presentes estados financieros y hasta la fecha de este informe.

El Órgano de Administración someterá las cuentas anuales a la Asamblea general Ordinaria del Socio Único.

Las normas de presentación obligadas por el establecimiento de cuentas son conformes según la reglamentación en vigor.



Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio del 2022 de Loxin 2002, S.L. que incluyen el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado de Flujos de Efectivo, y la Memoria, así como el Informe de Gestión, son formuladas por el Administrador Único en su reunión del día 31 de marzo de 2023.

Asimismo, declara firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo, que se extienden en las páginas números 1 a 40.

Badalona, 31 de marzo de 2023



D. Wefei Wang